ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/18

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2018

ID Nº 343.479

"AMPLIACION DE TENDIDO ELECTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LA COMUNIDAD EL ESTRIBO"

En la Ciudad de Teniente 1° Irala Fernández, República del Paraguay a los 17 días del mes de mayo del año 2018, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES de la MUNICIPALIDAD DE TENIENTE 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ sito en Ruta Nº 9 Don Carlos Antonio López - Transchaco Km 386,5, se hacen presentes las siguientes personas: **Lic. Hugo González – Encargado de Despacho de la UOC** en representación de la Municipalidad, y el **Ing. Horacio Ojeda Ortiz** en representación de la Empresa **3H INGENIERIA SRL.**

Posteriormente se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **Contratación Directa Nº 04/18 – ID Nº 343.479 "AMPLIACION DE TENDIDO ELECTRICO DE MEDIO Y BAJA TENSION EN LA COMUNIDAD EL ESTRIBO"**, siendo las empresas que presentaron su documentación en el sitio y hora indicados:

a) 3H INGENIERIA SRL

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:

En virtud a lo establecido en La IAO 26.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) 3H INGENIERIA SRL

2. Ofertas tardías:

No Aplica.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)
a) 3H INGENIERIA SRL	**Gs. 100.000.000.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la

3H INGENIERIA S.R.L
Ruc: 80090392 - 7
Tel.: 02 753 012

contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	A) Formulario de Oferta debidamente Firmado.	B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	C) Declaración Jurada el Art. 40 y del Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	D) Declaración Jurada de no violar los derechos de los menores según Resolución DNCP Nº 941/2010.	E) Poder de los firmantes
3H INGENIERIA SRL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
SIN OBSERVACIONES.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el proceso de Apertura de Sobres.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 09:50 hs., firmando el presente acta los representantes de la **Municipalidad y de 3H INGENIERIA SRL.**

Ing. Horacio Ojeda Ortiz
Representante
3H Ingeniería
3H INGENIERIA S.R.L
Ruc: 80090392 - 7
Tel.: 021 753 012

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1° MANUEL IRALA FERNÁNDEZ DEL VI DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
U.O.C.

Lic. Hugo González
Encargado de Despacho - UOC